



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Villavicencio

Estado No. 8 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001400300520230014800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gildardo Quevedo Garzon	Diana Paola Garzon Reyes	29/02/2024	Auto Decreta - Traslado Escrito De Transacion
50001400300520230002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Hector Alonso Castro Castro	29/02/2024	Auto Concede - Retiro Demanda
50001400300520230015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Monica Alexandra Espitia Duran Y Otro	Maricel Ortega Gomez	29/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001400300520240013500	Tutela	Hernando Vela Diaz	Municipio Devillavicencio-Meta	29/02/2024	Auto Admite
50001400300520240013700	Tutela	Yajaira Vanessa Alvarez Santacruz Y Otro	Coosalud Eps Sa	29/02/2024	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA

Secretaría

Código de Verificación

149b546c-1c9d-444f-857f-19e7eaae7993